

## PROGRAMA DEL CURSO

Octubre. El curso empieza el 8 de octubre de 2026. Es la clase de presentación de yo, el monitor, presente el curso, es decir, de qué va, cuáles son los objetivos al final de todo el curso, el material que emplearé y, sobre todo, el trabajo personal que pediré a los alumnos, porque habrá casos de asesinos en serie (asesinos principalmente) que ellos deberán analizarlo desde un punto de vista más criminológico.

Explicaré la definición de criminología frente a criminalística y frente a ley, porque el trabajo que se hace en clase es sobre criminología, es decir, aspecto social, biológico, psicológico, antropológico y cómo se aplica a la ley.

Además, en esta primera clase, me tomaré el tiempo para conocer a los alumnos y sus deseos sobre lo que esperan del curso para yo saber cómo moverme en cuanto a sus peticiones, porque no es lo mismo una persona que aguante más trabajar sobre un caso en el que las víctimas han sido niño, que otra persona que eso le genera mucho respeto.

Por último, les explicaré el temario que veremos en este primer trimestre.

Las clases serían el 8, el 15, el 22 y el 29.

El 8 trabajaremos sobre la prehistoria y cómo habría sido la criminalidad y qué tipo de castigos habrían recibido los delincuentes, etc. Es una clase teórica donde usaré un proyector para ver el powerpoint y donde haré preguntas en la que los alumnos puedan exponer sus ideas y debatir sobre ellas.

El 15 avanzaremos en el tiempo y veremos el nacimiento de la criminología, quiénes fueron sus primeros padres y las aportaciones que ellos tenían e intentaré poner en práctica aquellas aportaciones. De hecho, hubo un criminólogo que decía que la separación de los ojos era señal de ser un delincuente. Cosas de este estilo atraparán el interés de los alumnos que verán en carnes propias cómo funcionaba y cómo ha evolucionado hasta nuestra época.

El 22 los separaré por grupos y les daré un caso específico a cada grupo para que trabajen sobre ello, donde recolectarán información básica de la criminología, es decir, el contexto histórico de los criminales para actuar de aquella o cual manera. Además de poner en relieve el aspecto psicológico de tales personajes para que empiecen a hacer análisis de conductismo y química. Es decir, cómo la química cerebral hace que las personas actúen de cierta manera.

Además, yo haré un monográfico sobre cómo se debe trabajar un caso archivado.

El 29 los alumnos expondrán sus casos por grupos, donde yo haré preguntas para que la explicación no quede monográfica, sino que vean la guía de lo que se espera.

Estas serían las clases en detalle del primer mes. Sin embargo, las clases de los 2 meses siguientes, que serían 7 están estructuradas e informadas, pero aún debo darles el planteamiento debido, pero que para ello debo conocer a los alumnos y amoldarme a sus necesidades.

En noviembre, las clases serían: 5, 12, 19 y 26, que seguiría una estructura similar al de octubre, donde analizaremos o terminaremos de estudiar el crimen en la prehistoria, les propondré otro caso de estudio en grupo, donde les pediré una clase para que traigan su ordenador para trabajar todos en la búsqueda de información. Para el 26 sería el monográfico de cada grupo.

Diciembre, al ser el mes más corto, os haré una explicación de algún caso controversial de algún asesinato en navidades y en Reyes en España. Además, haré la introducción de Psicología, Sociología, Antropología y Derecho Penal. A grandes rasgos y centrados en la criminología, ya que esas son las cuatro ramas que nutren a la criminología.

Para el segundo cuatrimestre.

Empezaremos de regreso el 21 de enero, donde les explicaré en qué va a consistir este nuevo cuatrimestre en el que, a parte de ver otra civilización: la mesopotámica. También les introduciré que el nacimiento de la criminología se centra en cuatro pilares: psicología, sociología, derecho penal y antropología. Por tanto, en este nuevo trimestre vamos a empezar con la psicología.

Después de las dos clases de enero, empezamos en febrero con: 1 la clase de Mesopotamia y el primer intento de ley penal (Código de Hammurabi), donde les traeré las casi 300 leyes que ellos tenían y la obligatoriedad de que todos aprendieran a leer para cumplir con el código; 2 empezaremos con la introducción a la psicología 1, donde les brindaré los primeros conocimientos de la psicología, desde sus padres fundadores hasta las ramas derivadas y todo lo relacionado con la historia propia de la psicología; 3 entraremos en materia de lo que viene siendo la criminalidad: los tipos de crímenes, los criminales, las víctimas y las escenas del crimen, recordando los casos que habremos analizado en el pasado, completando la información. Primer asesino para analizar: El Monstruo de los Andes. 4 continuaremos con el crimen en Mesopotamia.

Para marzo, entraremos con introducción a la psicología 2 y su aplicación a la criminología: comportamiento y biología de la conducta: ¿Un asesino se hace o nace? Empezaremos analizando lo que viene siendo un asesino en serie, los tipos que hay y su modus operandi. Avanzaremos en el tiempo y veremos a la segunda generación de criminólogos: entramos al siglo 20 y veremos las aportaciones y los avances que hicieron; sobre todo, por qué quedaron descatalogados los anteriores y cuáles se mejoró su perspectiva. Además, traeré parte de análisis psicológico y experimentos conductuales.

Para abril trabajarán en dos casos inventados, según la cantidad de personas, donde ellos tendrán toda la información en forma de archivos para que se atrevan a hacer un perfil criminal y un perfil victimológico. Es decir, pasaremos la ficción de las series como Mentes Criminales a la realidad ficticia de clase.

Por último, en mayo que solo tengo 6 y 13, lo tomaré para hablar con mis alumnos de sus perspectivas de clases y de que me den sus comentarios tanto negativos como positivos para mejorar el curso el año que viene. Ya el último día les diré, solo si se puede, que traigan algo de picoteo o nos vamos a un bar, para despedir el curso por todo lo alto.

